

27 de marzo de 2014

**Jaime González Aguadé / CNBV; Resultados de la inspección a Libertad Servicios Financieros
Blanca Lolbee / Entrevista; Formato 21, Frecuencia: 790 AM**

Versión

Blanca Lolbee (BL), conductora: Voy a platicar esta tarde con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el licenciado Jaime González Aguadé.

La Comisión Bancaria... Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer los resultados sobre la inspección que se practicó a Libertad Servicios Financieros. Y es sobre este asunto que vamos a platicar.

Licenciado, ¿cómo le va? Buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA) presidente de la CNBV: Buenas tardes, Blanca. Con el gusto de saludarte a ti y al auditorio.

BL: ¿Esta inspección a Libertad Servicios Financieros obedeció fundamentalmente al asunto Oceanografía, para tratar de deslindar o no, o investigar qué vínculos habría en el caso de casa Libertad con Oceanografía?

JGA: Bueno, nosotros hacemos revisiones periódicas a todos nuestros intermediarios financieros, como es el caso de la Sociedad Financiera Popular Libertad; sin embargo, sí, a raíz de lo que se mencionaba en los medios sobre la vinculación o el vínculo que pudiera existir entre socios de Oceanografía y Libertad es que entramos a hacer una visita de inspección. Y son los resultados que hoy ya tenemos, Blanca.

BL: ¿Cómo es, antes de pasar a los resultados que se obtuvieron, cómo puede explicarnos, cómo se hace una visita de esta naturaleza, porque no es una visita en el sentido estricto que la conocemos, tiene ciertos protocolos específicos?

JGA: Sí. Tiene ciertos protocolos porque tiene propósitos específicos, entonces no es una visita que hubiera estado dentro del programa anual de visitas de la Comisión.

Es una visita que está relacionada con algún indicio lo particular, en este caso el que ya comentábamos, levantamos la visita a raíz de eso, pero fue una visita amplia para revisar varias cosas y varias... toda la operativa de la sociedad financiera, y nos encontramos con buenas noticias ahora que ya la terminamos.

BL: Muy bien.

Van representantes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, especialistas revisan, la Caja Libertad en este caso tuvo que proporcionar documentos, ¿cuánto tiempo les llevó la revisión, la visita, en total?

JGA: Bueno, sí, la gente hay, nosotros de la comisión, se inicia la operación a través de un oficio, la sociedad nos tiene que por ley proporcionar toda la información, esta duró desde el 24 de febrero hasta el día de ayer, que la cerramos.

BL: Muy bien.

Ayer se dan a conocer los resultados y los resultados son buenas noticias, tanto para la comisión como para Caja Libertad, ¿no?

JGA: Sí, son buenas noticias porque lo primero que encontramos es que no se contaminó, digamos, por decirlo de alguna forma, la operación de la sociedad financiera con el vínculo que existía entre el presidente del Consejo de la Caja Libertad y las actividades de Oceanografía.

Y además esto es muy importante porque ésta originalmente era una cooperativa de ahorro y préstamo, que tiene más de 50 años de existir, que tiene un millón 700 mil socios, entonces... y, bueno, diez mil millones de pesos de activos, entonces era muy importante para nosotros ver el correcto funcionamiento de la sociedad, cosa que ocurrió.

En lo general se apegan a las leyes que están establecidas, las circulares que nosotros emitimos, a los procedimientos internos que tienen, y eso nos permite hoy decir con confianza que hay un estricto apego a esta normatividad y que no hay una contaminación, como lo comentábamos, entre la operación de la sociedad financiera y los otros vinculados en el caso de Oceanografía.

BL: ¿Cree usted que el hecho de que tengan esta normatividad interna, permítanme decirlo de esta manera, protegió a Caja Libertad de ser vulnerable frente a estas circunstancias?

JGA: Bueno, yo creo que obedece a varios factores, uno es ese, que la normatividad interna surge de nuestras circulares, ¿no? Nosotros les decimos cómo se tiene que establecer su sistema de control interno, cómo tienen que tener o qué tiene que considerar en... invento en sus manuales de crédito, por poner un ejemplo.

Las circulares de la comisión lo que hacen es establecer ciertos criterios y ellos tienen que desarrollarla y, después de eso, lo que nosotros supervisamos.

Dos cosas: que existan, que se apeguen a los criterios emitidos y que así es como se estén operando. Y eso es precisamente lo que revisamos ahora en la Sociedad Popular y encontramos que en lo general se apegan a ellos y que está bien administrada la sociedad; y que por lo tanto los ahorradores de esta sociedad, de Libertad, no tienen por qué estar preocupados por el uso de sus ahorros.

BL: Muy bien.

Bueno, ¿qué sigue en el caso de Caja Libertad?, ya nada, ¿no?, ¿nada que corresponde a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?, ¿queda libre de toda culpa y de todo señalamiento?

JGA: Bueno, hay dos puntos importantes: primero que también hubo ayer mismo una asamblea de accionistas, donde se hicieron cambios importantes, se cambió a su presidente consejero, que era una de las personas que estaban relacionadas con Oceanografía.

Se nombró a un nuevo presidente y director general, que es Carlos Septién, que tiene una trayectoria de 35 años en el sistema financiero, una persona que fue director ya de dos bancos distintos, de BanCrecer y de Banco Azteca, que además ha hecho varios cambios en la administración que nos permite también dar un mayor signo de confianza de la propia operación, pero eso no quiere decir que nosotros ya hayamos concluido.

La supervisión de la comisión es continua en todos los intermediarios financieros y lo será más puntualmente en el caso de la Sociedad Financiera Popular Libertad, hasta que acabemos de esclarecer todo el tema de Oceanografía, lo que nos corresponde a nosotros en la PGR.

BL: Esto que nos dice, de este cambio en los socios, es de un buen síntoma, digamos, es una buena señal. ¿Lo hicieron de motu propio Caja Libertad o a instancias de lo que... a sugerencia de ustedes?

JGA: Bueno, es una muy buena pregunta.

La Sociedad Financiera Popular viene de ser cooperativa de ahorro y préstamo, quiere decir que tiene pulverizada su estructura accionaria o su tenencia accionaria.

Entonces fue la asamblea de accionistas la que decidió para proteger el patrimonio y la reputación de la misma que dejara la presidencia del Consejo esta persona y que entonces asimismo nombraron al nuevo presidente, a Carlos Septién.

Y eso es lo que nos da los mayores signos de confianza en la correcta administración ahora, y como lo ha sido además de muchos años ya, la correcta administración de la Sociedad Financiera.

BL: Vaya. Muy bien.

Licenciado Jaime González Aguadé, entonces le agradezco mucho que haya conversado con nosotros. Desde luego estamos muy atentos.

Pero además en un principio lo que se tenía respecto a Caja Libertad era lo que se había publicado a medios. Ustedes hicieron la investigación para comprobar lo que se decía en medios, pero no había de ninguna manera señalamiento de carácter formal legal, ¿no, o sí?

JGA: No, no lo había. Lo que sí encontramos es que la caja de nuevo se administra de forma correctamente y que los ahorradores pueden estar tranquilos por el correcto uso y resguardo de su patrimonio.

BL: Son buenas noticias, sin duda, licenciado.

Muchísimas gracias.

JGA: Al contrario, gracias a ti.

BL: Hasta luego. Muy buenas tardes.

El licenciado Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.